



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:05 horas del día 28 de febrero de 2025, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente (*) y D. Alfonso Mendoza Trell.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 31 de enero de 2025 (ordinaria) y 4 de febrero de 2025 (extraordinaria y urgente).

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 2.- Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 2.336.915,88 euros en concepto de desembolso correspondiente al primer trimestre de 2025, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 19 de Febrero de 2021 del Gobierno de Zaragoza. (3.071/25)
- 3.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "SERVICIOS AUXILIARES DEL CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL (CMPA) DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: RECOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS Y/O EXTRAVIADOS, LIMPIEZA, ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES DEL CMPA Y SERVICIO DE GUARDERÍA DE ANIMALES" con un presupuesto de licitación máximo de 1.351.309,32 € (IVA excluido); 1.635.084,28 € (IVA incluido), y un plazo de duración de 3 años. (90.489/24 - electrónico)
- 4.- Excluir del procedimiento abierto del "CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN Y SUMINISTRO DE LA TARJETA CIUDADANA Y LA NUEVA TARJETA DE MOVILIDAD" a las plicas correspondiente a la UTE

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 28 febrero 2025	ID FIRMA	13418832	PÁGINA	1 / 10
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		03 de marzo de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		03 de marzo de 2025			



ZITYCARD HIBERUS y a WEB DREAMS, S.L., por las razones que se indican en la parte dispositiva del acuerdo y declarar desierto el procedimiento al no haber presentado oferta más licitadores. (25.520/22 - electrónico)

- 5.- Denegar a FCC MEDIO AMBIENTE, S.A., como adjudicataria del contrato del servicio de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES (SECTOR I)" -exp. 0092986/2010-, su petición de regularización del contrato de referencia correspondiente al ejercicio 2015 por haber transcurrido el plazo legalmente previsto para exigirlo conforme a lo indicado en los fundamentos de derecho. (453/24)
- 6.- Denegar a FCC MEDIO AMBIENTE, S.A., como adjudicataria del contrato del servicio de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES (SECTOR I)" -exp. 0092986/2010-, su petición de regularización del contrato de referencia correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 por haber transcurrido el plazo legalmente previsto para exigirlo conforme a lo indicado en los fundamentos de derecho. (10.325/24)
- 7.- Devolver al contratista ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L., o a quien en derecho corresponda, la fianza constituida para responder de las obligaciones del contrato de "NUEVOS VESTUARIOS Y CÉSPED ARTIFICIAL PARA EL CMF GARRAPINILLOS DE ZARAGOZA". (4.467/25)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 8.- Ratificar el decreto dictado por la Consejera Delegada del Área de Medio Ambiente y Movilidad de fecha 20 de febrero de 2025, por el que se queda enterado y se muestra la conformidad a la subcontratación de la explotación comercial de espacios publicitarios del tranvía, correspondiente al lote a), MUPIS, presentada por la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, S.A. (10.612/25)
- 9.- Ratificar el decreto dictado por la Consejera Delegada del Área de Medio Ambiente y Movilidad de fecha 20 de febrero de 2025, por el que se queda enterado y se muestra la conformidad a la subcontratación de la explotación comercial de espacios publicitarios del tranvía, correspondiente al lote c), vinilado exterior de unidades tranviarias, presentada por la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, S.A. (10.609/25)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 10.- Quedar enterado de la Sentencia firme del JCA Nº 2, en recurso CA, interpuesto por J.M.D., que estima el recurso CA contra acuerdo del Gobierno 26 de enero de 2023, que desestimó el recurso de reposición contra acuerdo de 29 de septiembre de 2022, que requirió el restablecimiento de la legalidad urbanística de la finca de referencia catastral 1837434XM8113F0001OK, sita

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 28 febrero 2025	ID FIRMA	13418832	PÁGINA	2 / 10
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			03 de marzo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			03 de marzo de 2025		



en C/ Alejandro Bescós Iglesias, Urbanización Torre Hornero, del Bº de Movera. Sin imposición de costas. [PO nº 90/2023] (8.720/25)

- 11.- Quedar enterado del proyecto complementario al proyecto de urbanización del área G-91-1 [El Zorongo], de redes subterráneas en baja tensión. X306 (81.330/24)
- 12.- Aprobar, con carácter definitivo, proyecto de reparcelación del área de intervención G-5-1 [Garaje Aragón] a instancia de Promociones Urbanas Pórtico, S.L. X124 (12.223/23)
- 13.- Aprobar convenio de gestión urbanística del área de intervención G-5-1 [Garaje Aragón], a instancia de Promociones Urbanas Pórtico, S.L. X149 (12.248/23)
- 14.- Poner a disposición de Dª. S.N.E.; D. J.C.N.S.; Dª A. N.B.; Dª P.N.B.; Dª E.N.E.; Dª A.A.N.G. y D. L.J.N.G., el justiprecio expropiatorio consignado (142.445,84.-€), correspondiente a la finca número 12A de la Relación de Bienes y Derechos expropiados del proyecto Plan Especial de Protección y Mejora del área de Referencia 3 del PGOU (Pignatelli- Zamoray), sito en calle Miguel de Ara 36. X204 (10.579/23)
- 15.- Incoar de oficio expediente expropiatorio por el procedimiento de tasación conjunta de tres porciones de terreno de propiedad particular procedentes de fincas afectadas por el proyecto municipal “1ª Fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del Río Huerva”, destinadas a Sistema General Zona verde Pública 33.04 por el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, que incluye las Hojas de justiprecio correspondientes a cada una de ellas, sometiendo el mismo a información pública por plazo de un mes. X204 (6.581/25)
- 16.- Aprobar definitivamente la expropiación de la finca registral número 3/46794, sita en calle Ángela Bravo Ortega (barrio Oliver), propiedad de Promociones Valle de Iza, destinada a viario local, una vez sometida a información pública sin que se hayan formulado alegaciones e iniciar expediente de justiprecio. X204 (81.075/24)
- 17.- Quedar enterado del expediente expropiatorio iniciado por ministerio de la Ley a instancia de VIVIENDAS CPJ 1999, de la finca catastral 6910123XM7161B0001GW, de superficie 2.929 m² situada en el barrio de La Paz y con destino Sistema General de zona verde, con código 37.02, rechazando Hoja de Precio del sujeto expropiado por importe de 5.247.087,45.-€ y aprobando la Hoja de Precio Municipal en la cantidad de 840.341,04.-€, dando traslado de las actuaciones al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa. X204 (56.470/23)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 28 febrero 2025	ID FIRMA	13418832	PÁGINA	3 / 10
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			03 de marzo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			03 de marzo de 2025		



- 18.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Gondoleros 9 del barrio Parque Venecia. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 183.500.-€. X240 (9.443/25)
- 19.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Viridiana 4 del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 140.554,55.-€. X240 (9.477/25)
- 20.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Un perro andaluz 10 del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 165.736,00.-€. X240 (9.481/25)
- 21.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Salvador Dalí 3 del barrio rural Casetas. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 165.000.-€. X240 (9.489/25)
- 22.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Mi Tío 13 del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 136.795,30.-€. X240 (9.499/25)
- 23.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Agustina de Aragón 47 del barrio Casco Antiguo. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 96.471,05.-€. X240 (9.503/25)
- 24.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Maurice Ravel 29 del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 210.000.-€. X240 (9.508/25)
- 25.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Puente del Reino 34 del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 175.000.-€. X240 (9.510/25)
- 26.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Expreso de Shangai 20 del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 198.000.-€. X240 (9.513/25)
- 27.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Reina de África 10 del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 192.000.-€. X240 (9.514/25)
- 28.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Júpiter 8 del barrio Valdefierro. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 165.568,00.-€. X240 (9.518/25)
- 29.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Dolmen de Tella 12 del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 195.000.-€. X240 (9.521/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 28 febrero 2025	ID FIRMA	13418832	PÁGINA	4 / 10
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			03 de marzo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			03 de marzo de 2025		



- 30.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Luis Pinilla Soliveres 20 del barrio Picarral. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 178.000.-€. X240 (9.525/25)
- 31.- Aprobar la Memoria Descriptiva denominada “Proyecto RELUZ-Y-DOS 2: RENovación del aLUmbrado de Zaragoza DOS”, fechada en febrero de 2025, elaborada por el Servicio de Alumbrado Público, en la que se propone, entre otras actuaciones, la sustitución de 9.031 puntos de luz a tecnología LED, la renovación del 72 cuadros de mando asociados a estos puntos de luz, incorporando sistemas de regulación y telegestión y otras actuaciones innovadoras. El importe de las actuaciones que contiene el proyecto asciende a la cuantía de 9.969.405,82 IVA incluido. (12.319/25)
- 32.- Aprobar el Proyecto de obras denominado “OPERACIÓN ASFALTO 2025”, redactado por la Oficina Técnica del Viario Público, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 1.239.612,23 euros (I.V.A. excluido); 1.499.930,80 € (I.V.A incluido), y un plazo de ejecución de 8 semanas. (88.954/24)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 33.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:45horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	5 / 10
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 28 febrero 2025	13418832		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		03 de marzo de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		03 de marzo de 2025	



ANEXO AL PUNTO 33 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 28 DE FEBRERO DE 2025

33.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

33.1.- AREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE MERCADOS Y DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO

33.1.1.- Aprobar las facturas relativas al “Mantenimiento climatización del mes de Diciembre 2024 y Actuación de urgencia por avería en la bomba del pozo del mercado San Vicente de Paúl” y de autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ECO 4313 22699 “Gastos de Funcionamiento Mercados” y número de RC SICAZ 250203 por importe total de 1.920,17€ del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.454/25)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	1123/24	TUBEI SL	26/12/2024	1.577,11	432568	B99250995
2	1125	TUBEI SL	31/12/2024	343,06	432921	B99250995
		TOTAL		1.920,17€		

33.1.2.- Aprobar la factura relativa al “Alquiler arcos navideños colocados en la entrada del puente de Los Cantautores del parque José Antonio Labordeta” y de autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ECO 4391 22799 “Gastos Programa Dinamización zonas comerciales” y número de RC SICAZ 250202 por importe total de 16.494,50€ del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (6.141/25)

	N.º FRA.	EMPRESA	FECHA	IMPORTE	RCF	CIF
1	A/50	ZARAGOZA Y EVENTOS SL	17/01/2025	16.494,50	433949	B99289795
		TOTAL		16.494,50		

33.1.3.- Aprobar la convalidación del gasto de 87.512,80 euros (42.512,80 euros como gasto corriente y 45.000,00 euros como gasto inventariable) correspondiente a la subvención adjudicada a Spaceretail Platform SL, con CIF B88399332 por dicho importe, en el marco de la convocatoria de subvenciones de proyectos de innovación en el sector comercial, restauración y hostelería de Zaragoza en el ejercicio 2023. De conformidad con el Anexo a este informe, se ha procedido a justificar el importe del proyecto en una cuantía de 109.391,00 euros (gasto corriente 61.227,00 euros y gasto inventariable 48.164,00 euros) y en la medida que se le concedieron tras la justificación, 87.512,80 euros, PROCEDE la convalidación del gasto de la subvención concedida. (54.006/24)

33.1.4.- Aprobar la convalidación del gasto de 47.848,11 euros (11.711,84 euros como gasto corriente y 36.136,27 euros como gasto inventariable) correspon-

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 28 febrero 2025	ID FIRMA	13418832	PÁGINA	6 / 10
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				03 de marzo de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				03 de marzo de 2025	



diente a la subvención adjudicada a Rentability and Market SL con CIF B99344996 por dicho importe, en el marco de la convocatoria de subvenciones de proyectos de innovación en el sector comercial, restauración y hostelería de Zaragoza en el ejercicio 2023. De conformidad con el Anexo a este informe, se ha procedido a justificar el importe del proyecto en su cuantía íntegra, por importe de 59.957,73 euros (gasto corriente 14.685,00 euros y gasto inventariable 45.272,73 euros) y en la medida que se le concedieron 47.848,11 euros, PROCEDE la convalidación del gasto de la subvención completa. (54.031/24)

33.2.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

33.2.1.- Aprobar las facturas que se relacionan mas abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad PRI-DES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250188 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.730/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 4-Actur. Diciembre de 2024	23.318,19 €	2/006609	31/12/24	432854
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 5-Arrabal. Diciembre de 2024	16.775,98 €	2/006610	31/12/24	433544
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 6-La Jota. Diciembre de 2024	18.240,24 €	2/006611	31/12/24	432855
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 10-San José. Diciembre de 2024	11.927,84 €	2/006616	31/12/24	432860
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 12-Miralbueno. Diciembre de 2024	12.966,09 €	2/006612	31/12/24	432856
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 14-Casablanca. Diciembre de 2024	16.979,28 €	2/006617	31/12/24	432861
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 15-Santa Isabel. Diciembre de 2024	12.773,26 €	2/006613	31/12/24	432857
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 18-Juslibol. Diciembre de 2024	5.476,17 €	2/006614	31/12/24	432858
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 22-San Gregorio. Diciembre de 2024	4.745,31 €	2/006615	31/12/24	432859
Servicio de gestión de ZJ Valdespartera. Diciembre de 2024	3.624,60 €	2/006618	31/12/24	432862
Servicio de gestión de ZJ Escolar San Jorge. Diciembre de 2024	3.066,27 €	2/006621	31/12/24	432863

33.2.2.- Aprobar las facturas que se relacionan mas abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250130 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.732/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 20-Peñaflor. NOVIEMBRE	5.107,39 €	C24/58	31/12/24	433819
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 23-San Juan de Mozarrifar. NOVIEMBRE	4.627,63 €	C24/57	31/12/24	433759

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 24-Garrapinillos. NOVIEMBRE	5.248,67 €	C24/56	31/12/24	433639
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 25-Monzalbarba. NOVIEMBRE	5.887,72 €	C24/59	31/12/24	433689

33.2.3.- Aprobar la factura n.º 110/2024 de fecha 31/12/2024, con n.º de RCF 433599 por importe de 8.302,32 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 9-Las Fuentes, realizada en el mes de diciembre de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF G50654433, por los conceptos e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250129 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.736/25)

33.2.4.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250126 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.739/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ. Lote 19-Montañana (expte. 542905/16). Diciembre24	4.811,89 €	24/096	31/12/24	432954
Servicio de gestión y animación de ZJ. Lote 1-Movera (expte. 229482/19). Diciembre24	4.672,56€	24/098	31/12/24	433416

33.2.5.- Aprobar la factura n.º 24/13340 de fecha 31/12/2024, con n.º de RCF 433226 por importe de 25.684,33 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 1-Casco Histórico, realizada en el mes de diciembre de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250171 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.741/25)

33.2.6.- Aprobar la factura n.º 2024/12 de fecha 31/12/2024, con n.º de RCF 434085 por importe de 5.370,75 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 17-La Cartuja, realizada en el mes de diciembre de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por los conceptos e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250128 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.742/25)

33.2.7.- Aprobar la factura n.º 1/000028 de fecha 31/12/24, con n.º de RCF 432925 por importe de 4.268,20 € correspondiente a las labores de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas durante el mes de diciembre de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de AD HOC GESTIÓN

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 28 febrero 2025	ID FIRMA	13418832	PÁGINA	8 / 10
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		03 de marzo de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		03 de marzo de 2025			



CULTURAL S.L. con CIF B99304685, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN, y número de RC 250139 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.746/25)

- 33.2.8.- Aprobar la factura n.º 00/02278 de fecha 31/12/2024, con n.º de RCF 433483 por importe de 3.981,61 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Parque Goya, realizada en el mes de diciembre de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, con CIF G50717370, por los conceptos e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250131 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.747/25)
- 33.2.9.- Aprobar la factura n.º 24ZNX0026422 de fecha 31/12/2024, con n.º de RCF 433406, por importe de 1.356,19 €, correspondiente al servicio de gestión del proyecto digital del Club de eSports El Cierzo durante el mes de diciembre de 2024, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad SERVISAR SERVICIOS SOCIALES SL con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3317 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 250141, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.761/25)
- 33.2.10.- Aprobar la factura n.º F-0079 de fecha 16/12/2024, con n.º de RCF 432563 por importe de 2.558,18 € correspondiente a la compra de 155 pulseras superdiversión del Parque de Atracciones de Zaragoza, dentro del Programa 12 Lunas-Otoño, durante el periodo del 1 de octubre al 15 de diciembre de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Parque de Atracciones de Zaragoza, con CIF A50026517, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3371 22699 – ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 250140 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.763/25)
- 33.2.11.- Aprobar la factura n.º 24ZNX0026168 de fecha 31/12/2024, con n.º de RCF 432874 por importe de 3.630,00 € correspondiente a la prestación del servicio de coordinación y personal técnico del evento RETRO GAMER ZARAGOZA celebrado los días 27, 28 y 29 de diciembre de 2024 en la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3371 22699 – ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 250134 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (1.764/25)
- 33.2.12.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades EKODEMON MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA, con CIF B99216483; TORRAZA MONTE OSCURO SL, con CIF B99390999; y MOLESA SL, con CIF B99259343, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-JUV-3372-21201 / MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 28 febrero 2025	ID FIRMA	13418832	PÁGINA	9 / 10
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			03 de marzo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			03 de marzo de 2025		



CONSERVACIÓN EQUIPAMIENTOS JUVENILES, y número de RC 250117,
del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (3.908/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ENTIDAD	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Trabajos de pintura en salas	EKDEMON MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	6.043,95 €	EMIT-/10	17/12/24	431801
Cierre con pladur en salas, reposición de luminaria y pintura en escenario	TORRAZA MONTE OSCURO SL	4.849,68 €	EMIT-/11	17/12/24	431911
Trabajos de adecuación de camerino n.º 6	MOLESA SL	2.778,16 €	489	18/12/24	432051
Trabajos de adecuación de cameriano nº5	MOLESA SL	3.267,00 €	488	16/12/24	432052

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno Zaragoza 28 febrero 2025	ID FIRMA	13418832	PÁGINA	10 / 10
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			03 de marzo de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			03 de marzo de 2025		